



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
RECTORADO
DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL
Consejo Directivo de la Sede del Litoral

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
2009-03**

Hoy, martes 13 de marzo de 2009, a las 9:15 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Trapiche en las instalaciones de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, presentes el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins; la Subdirectora de la Secretaría, Prof. Agatina Cammaroto; la Subdirectora Académica, Prof. Evelyn Lobo; la Subdirección Administrativa, Prof. Lilian Pineda; Econ. Marisol Escobar, Jefe del Departamento de Finanzas y Lic. Vilma Parra, Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil ambas como invitada permanente y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 15 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y modificó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2009-02.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- PROPUESTA DE CONVENIO DE LA UNIVERSIDAD MARÍTIMA DEL CARIBE.**
- V.- PLANOS ACTUALIZADOS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LA SEDE DEL LITORAL.**
- VI.- REPRESENTACIÓN PROFESORAL ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SEDE DEL LITORAL.**
- VII.- PUNTOS VARIOS.**

Solicitó ser incluida en Puntos Varios: Econ. Marisol Escobar, Prof. Evelyn Lobo y Prof. Lilian Pineda.

II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2009-02:

El Acta N° 2009-02, de fecha 17/02/2009, se aprobó con las observaciones de forma emitidas por la Prof. Agatina Cammaroto.

III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

***- Consejo Académico:** Señaló que en el Consejo Académico de fecha 18/02/2008, fueron evaluadas las Normas para la Realización de Actividades de Intercambio Estudiantil, las cuales consisten en establecer las condiciones para que los estudiantes de pregrado de la USB, cursen asignaturas, realicen las pasantías y algunos proyectos, en otras universidades internacionales que mantengan convenio con la Universidad Simón Bolívar.*

En este mismo Consejo, fue presentado por la Coordinación del Decanato de Estudios Profesionales, el proyecto de “Cuaderno de Examen”. Sugirió en este Consejo que se le denominará proyecto de “Cuaderno de Evaluación”, para que pueda ser utilizado en cualquier actividad. La finalidad de este formato es la puesta en práctica para concientizar a los estudiantes sobre su proceder en cuanto a la deshonestidad académica, con la finalidad de minimizar el plagio y la copia de exámenes.

También fue presentado un informe de avance de las Políticas del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Simón Bolívar, donde se puede observar que la universidad incrementaría la competitividad al aumentar la cobertura demográfica de sus programas, además de, favorecer la inclusión de personas con necesidades especiales, el cual mantendrá el nivel de autonomía en cuanto a la gestión, lo académico y tecnológico especificados en los reglamentos internos de esta casa de estudios.

Señaló que en el Consejo Académico, de fecha 04/03/2009, la Vicerrectora Académica, presentó el Informe General de Año Sabático para el período 2009-2010, en lo que respecta a la Sede del Litoral se aprobaron los Sabáticos de los profesores adscritos al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas: Jorge González y Feliberto Martins; por Departamento de Tecnología de Servicios: Mercedes Anato, Alexis López y María Guerra; por el Departamento de Tecnología Industrial: Ángela Chikhany y Gabriel Gómez.

- Consejo Directivo Universitario: Informó que en el Consejo Directivo Universitario, de fecha 11/03/2009, fue presentado por el Vicerrector Administrativo el Informe Técnico de Estimación de las Insuficiencias del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2009. Se aprobó la reformulación del presupuesto y la estimación de las insuficiencias presupuestarias 2009 que serán remitidas a la Oficina de Planificación del Sector Universitario, y cuyo monto asciende a 65.003.197,89 de bolívares fuertes. En el informe se incluyen los gastos de salud (HCM), servicios estudiantiles (comedores, transporte y salud), servicios básicos, reposición de cargos por jubilaciones o aumento de matrícula, materiales y suministros, mantenimiento, actualización del Bono de Alimentación al valor actual de la unidad tributaria, servicios comunitarios, entre otros, y que fueron identificados e incluidos en concertación con el Núcleo de Vicerrectores Administrativos y la OPSU.

- Solicitudes de Traslados para la Sede de Sartenejas: Informó que fueron aprobadas en Consejo Directivo las solicitudes de traslado de las profesoras Marina Meza y Susanna Turci, ambas adscritas al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, a quienes se les concedió su cambio para el Departamento de Idiomas adscrito a la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO): Indicó, que se dio inicio al Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO) para el período 2009-2010. Destacando que este programa tiene como objetivo brindar igualdad de oportunidades para el ingreso a esta casa de estudios a todos aquellos estudiantes cursantes del último año de Educación Media Diversificada del sector oficial, las visitas a los liceos se realizarán hasta el 13/03/09, en las cuales se les aplicará a los jóvenes una prueba de preferencias vocacionales. Cada encuentro servirá para orientar a los estudiantes del penúltimo año de educación diversificada sobre sus estudios universitarios, sus opciones en la USB y el PIO. Los estudiantes deberán poseer un promedio de notas igual o mayor a 13 puntos. Los resultados de la preselección de los estudiantes de instituciones del Litoral se darán a conocer el 20 de marzo y los de Caracas y Miranda, el 17 de abril. Ambos se publicarán en la página web: <http://pio.dsm.usb.ve>. La prueba del PIO se llevará a cabo el 18/04/09 para los estudiantes pertenecientes al Estado Vargas, y el 26/04/09 para los jóvenes de Caracas y Miranda. Finalmente, el 29 de mayo serán publicados en la página web los resultados de la selección de los jóvenes que integrarán la cohorte 2009-2010.

- Trabajos de asfaltado en Camurí Grande: Señaló que a principios del mes de febrero comenzaron los trabajos previos al asfaltado en la meseta de Camurí Grande, Sede del Litoral, los cuales corresponden a la construcción de brocales, aceras y tanquillas de drenaje para captar las aguas superficiales de lluvia; una vez finalizada esta etapa, se colocarán las bases y luego el asfalto. Moti-

vado a esto, el tránsito vehicular en la meseta de Camurí Grande se encuentra temporalmente restringido. El Departamento de Servicios puso a disposición de la comunidad uesebista una ruta de transporte desde la entrada de la universidad hasta los edificios ubicados en la meseta.

- Donación de terrenos en el Estado Nueva Esparta: En el Consejo Directivo, de fecha 11/03/2008, el Vicerrector Administrativo, Prof. José Ferrer informó sobre la donación que recibieron por parte del Gobernador del Estado Nueva Esparta, Prof. Morel Rodríguez, de un lote de terrenos ubicados en los Robles, para el posible desarrollo de una Sede de la Universidad Simón Bolívar en la Isla de Margarita. El Gobernador se comprometió a construir un edificio en los terrenos adquiridos para el año 2010, de forma tal, que la universidad pueda desarrollar sus planes académicos, lo que permitirá no solo acelerar el desarrollo de la zona nororiental del país, sino también una posible internacionalización de nuestra oferta académica.

- Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU): Se conoció en el Consejo Directivo Universitario, en su sesión 2009-06, de fecha 11-03-09, el cierre referente al Proceso de Averiguación Administrativa de dos estudiantes, que presuntamente no cumplieron con los requisitos para aprobar el programa (CIU) y que actualmente se encuentran cursando el ciclo básico. En este cuerpo dado el informe de la averiguación administrativa se resolvió: no adelantar futuras contrataciones entre el profesor Freddy Rojas y la Universidad. Con respecto a los bachilleres el resultado de la investigación no indicó ningún tipo de manipulación por parte de ellos, por lo cual se decidió regularizar su situación y a partir de ahora reconocerlos como estudiantes con pleno derecho en la Universidad Simón Bolívar.

- Convenio entre La USB y la Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia: Informó que en el Consejo Directivo Universitario, de fecha 11/03/09, se aprobó la firma del Convenio entre la Universidad Simón Bolívar y la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia, el cual fue presentado por la Prof. María Bravo, Coordinadora de Arquitectura y la Lic. Carmen Caleyá de Navarro, Dirección de Relaciones Internacionales. Con la firma del convenio general, se plantea la cooperación académico-científica y la promoción de enseñanza y actividades de investigación, entre ambas instituciones, y con el acuerdo específico se plantea el intercambio de profesores y estudiantes.

- Programa de Apoyo Institucional 2009: Señaló que fueron postulados para ingresar al Programa de Apoyo Institucional 2009 para cursar estudios de Doctorado por la Sede del Litoral los profesores Andrés Algara y Luís Galván, los cuales cursaran sus estudios en Venezuela y Panamá respectivamente.

- Graduación de Carreras Cortas: Informó que el pasado 06/03/09 se realizó la graduación de carreras cortas de la Sede del Litoral en Sartenejas, de los cuales se graduaron ciento cinco (105) bachilleres de los cuales tres (3) se graduaron con la mención Cum Laude. El discurso de grado fue dado por la Prof. Luz Maritza Neris, Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales.

- Graduación de Carreras Largas: Indicó, que el próximo viernes 20/03/09, se realizará la graduación de carreras largas en Sartenejas, donde se acordó cambiar el evento de grado para las 11:00 de la mañana, motivado a que el próximo 21/03/09, está prevista la prueba de admisión de carreras cortas y el personal de la Dirección de Admisión y Control de Estudios (DACE) es el ente organizador de ambos eventos.

- Carrera de Ingeniería de Mantenimiento: Informó que en el Consejo Directivo del 06/03/09, el Rector, Prof. Benjamín Sharifker, manifestó que en la reunión que sostuvo en la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y del Consejo Nacional de Universidades (CNU), se presentó el informe de la propuesta de la carrera de Ingeniería y Mantenimiento, la cual está siendo evaluada por el CNU y se tiene pautada su implementación en el año 2010. Adicionalmente se confirmó en el CNU la validación de las cuatro (4) carreras cortas que se vienen dictando en la Sede de Sartenejas, las cuales formaran de ahora en adelante parte del stock de sus carreras.

- Examen de Admisión 2009: Señaló que el próximo sábado 21/03/09 se realizará el examen de admisión para carreras cortas, en el cual presentaran en Camurí Grande 2012 preinscritos y en la

Sede de Sartenejas 1728 preinscritos. Mientras que para el sábado 28/03/09 se aplicará el examen de admisión para carreras largas, en el cual presentaran 380 preinscritos en la Sede de Camurí Grande y 8082 en la Sede de Sartenejas.

***- I Coloquio Internacional en Gestión de Archivos y Administración Electrónica de Documentos:** Informó que desde el 11 al 13 de marzo se está dictando en La Universidad Simón Bolívar, Sede de Sartenejas, el "I Coloquio Internacional en Gestión de Archivos y Administración Electrónica de Documentos, Cigaed". Es un coloquio, organizado por el Centro de Documentación y Archivo, Cenda, de la USB, donde tratan temas como las aplicaciones e innovaciones tecnológicas en gestión de documentos; redes, servicios y sistemas de información integrados a los procesos documentales; normalización archivística; formación y capacitación de los profesionales de la archivística; marco jurídico de las ciencias de información y documentación en el contexto de las nuevas tecnologías; planes y proyectos novedosos de desarrollo de archivos en América Latina, entre otros. En este evento está participando el personal del Departamento de Archivo y Estadísticas de la Sede del Litoral.*

***- Tus Espacios en la USB:** Presentó un tríptico que se está elaborando a través de la Unidad de Relaciones Públicas e Información con base en la Normativa para la Realización de Actividades Complementarias en los Espacios de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, donde se le informa a la comunidad universitaria el uso y la administración de los mismos, sus características y regulaciones.*

***- Ciclo de Intercambio de Información con los Colegios cercanos a la Universidad:** Indicó que el sábado 07/03/09 se dio inicio al Ciclo de Intercambio de información con los Colegios cercanos a la Sede del Litoral en Camurí, se comenzó con el curso de "Diseños Educativos", donde se contó con la asistencia de treinta (30) participantes y la actividad consta de dos (2) sábados, este culmina el 14/03/09. Se tenía pautado el siguiente curso para los días 21 y 28 de marzo, pero en el marco del examen de admisión 2009, se acordó modificar la fecha para dictar los dos (2) cursos que faltan, que son: uno de Computación y el otro de Pedagogía. Se está trabajando en la reprogramación de los mismos.*

***- Visita de Representantes de la Universidad Marítima del Caribe:** Informó que el pasado miércoles 11/03/09, la Prof. Evelyn Lobo, atendió la visita de los Representantes de la Universidad Marítima del Caribe, la finalidad de esta reunión es consolidar un Convenio entre ambas universidades.*

***- Reunión con el Equipo Rectoral:** Señaló que el pasado martes 10/03/09, se realizó una reunión con el Equipo Rectoral, las Subdirectoras Administrativas y Académicas y el Director de la Sede del Litoral, con la finalidad de realizar un intercambio de ideas, para observar y plantear las debilidades y fortalezas en lo que respecta a la organización de la Sede del Litoral, en vista de todos los acontecimientos que se han venido suscitando en el Litoral. En conclusión se puede decir que fue una reunión tipo diagnóstico, en el sentido de concretar los aspectos Administrativos, Académicos y Secretariales, se fijó una próxima reunión para el martes 17/03/09, para establecer estrategias de acción en el marco de todos los acontecimientos.*

***- Actividad del Decanato de Investigación:** Indicó que el viernes 06/03/09 el Decanato de Investigación realizó una actividad con todos los profesores en la Casa Colonial de Camurí Alto, con la finalidad de informar sobre los programas que ofrece este Decanato y sus proyectos, fueron acogidos varios proyectos presentado por profesores de la Sede del Litoral. En lo que respecta a la comisión de riesgo la Sede del Litoral será el icono para un proyecto de investigación en esta área.*

***- Nuevas Designaciones para la Sede del Litoral:** Informó que en la sesión del Consejo Directivo Universitario, de fecha 11/03/09, se dieron a conocer las designaciones de los profesores: Orlando Reyes como Coordinador encargado de Tecnología y Mantenimiento Aeronáutico y Franklin Carrero como delegado de la Coordinación de Administración del Transporte y Organización Empresarial.*

IV.- PROPUESTA DE CONVENIO DE LA UNIVERSIDAD MARÍTIMA DEL CARIBE:

La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica presentó el punto titulado “Propuesta de Convenio de la Universidad Marítima del Caribe”.

La Prof. Lobo, informó que el pasado miércoles 11/03/09, se reunió con las autoridades de la Universidad Marítima del Caribe, Vicerrector, Subdirectora Académica y Decano de Extensión, con la finalidad de conformar estrategias de alianza en las áreas de Cultura, Deporte, Agrupaciones Estudiantiles, Servicios y Transporte. También se conversó sobre el área Académica, para fortalecer aquellos aspectos resaltantes entre ambas Universidades, como por ejemplo: ellos tienen la carrera de Mantenimiento Naval y nosotros la carrera de Mantenimiento Aeronáutico, donde ellos destacaron que tienen proyectos muy interesantes con PDVSA. Ellos proponen que se evalúen ambas áreas y conformar proyectos consolidados que permitan generar ingresos para ambas Universidades.

Se concluyó que se deben realizar estrategias académicas para fortalecer las alianzas entre las Universidades del Estado, ya que es un escenario que debe estar presente en este tipo de instituciones. Se acordó programar varias reuniones con las distintas unidades homologas, para evaluar los distintos escenarios.

Adicionalmente, pudimos contactar que la Universidad Simón Bolívar firmó Convenio con la Universidad Marítima del Caribe en el año 2004 y se venció en el año 2006. Específicamente estaba vinculado a la División de Biología, uno de los representantes de la Universidad Marítima dio fe de que en su momento fue exitoso este Convenio y como producto del mismo será publicado este año un libro el cual tuvo que ver con el Análisis Biótico de todo lo que estaba relacionado con la Zona Costera del Estado Vargas.

En vista de esto, se conversó con la Lic. María Eugenia Gutiérrez encargada de los Convenios de la Universidad Simón Bolívar, donde se le planteó la posibilidad de retomar éste Convenio. Ella nos informó que la Comisión de Convenio la coordina el Secretario de la Universidad, se propone que se retome el Convenio y sea el Prof. Feliberto Martins, Director de la Sede el responsable del mismo y la Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica. La Universidad Marítima acordó enviar por correo cuales son las áreas concretas para establecer el Convenio marco, o sea en el área: educativa, cultural, deportiva, entre otras. La Lic. Gutiérrez, nos indicó que en vista de esto se debería estar solicitando los formularios que se requieren para la realización de la propuesta de Convenio y adicionalmente solicitar un punto de agenda en la Comisión de Convenio con el Secretario.

El Prof. Martins, propone adicionalmente, que se eleve, también la propuesta del Convenio con el Club Playa Azul, el cual se realizó durante el año 2008 a través del Decanato de Estudios Tecnológicos. Se debe verificar el estado de este Convenio.

Señaló la Prof. Lobo, que el día jueves 12/03/09, fue invitada por el Decanato de Extensión a un almuerzo en el Club Playa Azul para atender asuntos académicos, donde participó el Decano, Prof. Carlos Graciano y la Coordinadora de Extensión Universitaria, Prof. Bertha Rivas, en esta reunión se planteó la posibilidad de impartir cursos de capacitación a la comunidad, donde podría tener en primer lugar a los estudiantes por el área de trabajos comunitarios, se conversó también sobre bolsa de trabajo. Se canalizaron las actividades más hacia el área de extensión, con la finalidad de involucrar a los profesores para que participen en proyectos con la comunidad y así cubran lo relacionado a su área de extensión.

La Lic. Parra, informó que existe un Convenio firmado desde el año 1992 con el Instituto Autónomo del Aeropuerto Internacional de Maiquetía con el programa Beca Entrenamiento para estudiantes de carreras cortas, el cual consiste en atender al pasajero que ingresa o sale fuera del país. Destacó que la experiencia ha sido muy positiva en los estudiantes, los cupos son limitados, de 20 a 25 participantes.

Los miembros del cuerpo se dieron por informado y acordaron lo siguiente: 1) promover y exhortar a los Coordinadores y a las unidades involucradas que puedan contribuir con los Convenios; 2) divulgar y refrescar las becas de entrenamiento de atención al usuario en el aeropuerto y realizar un reportaje que se divulgue en el Papel de la Bolívar, en el Diario La Verdad y darle publicidad a estos Convenios, para que sean beneficiados más bachilleres y 3) concretar los Convenios de Clu-mosa, Puerto Azul, Playa Azul y Marítima del Caribe.

V.- PLANOS ACTUALIZADOS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LA SEDE DEL LITORAL:

La Prof. Agatina Cammaroto, Subdirectora de la Secretaría, presentó el punto titulado “Planos actualizado de la distribución de los espacios físicos de la Sede del Litoral”, el cual se anexa al acta de archivo.

Señaló la Prof. Cammaroto, que se recibió respuesta a la comunicación enviada por este cuerpo al Arq. Oscar Ghella, Director de Planta Física, donde se le solicitó los planos actualizados de la distribución de los espacios físicos de la Sede del Litoral, los cuales se someten a consideración del cuerpo.

La Prof. Pineda, realizó un recorrido por las instalaciones de la Sede del Litoral para verificar y visualizar la problemática de espacio físico que existe en la actualidad en la Sede del Litoral. En concordancia sugiere la creación de una Comisión de espacio Físico, que se encargue de analizar con los planos suministrados los espacios disponibles y el requerimiento que se tiene por parte de la comunidad de la Sede del Litoral.

La Prof. Cammaroto, señaló que se debe realizar primero una reunión entre los miembros del Equipo Directivo, donde se puedan evaluar las diferentes alternativas antes de llevarlo a la discusión de los otros integrantes de la comunidad.

Debatido ampliamente el punto los miembros del cuerpo acuerdan que las Subdirecciones y la Dirección de la Sede del Litoral deben reunirse con cada una de las Unidades o Dependencias que estén bajo su supervisión para evaluar la estructura actual de espacio físico. Una vez realizada esta consulta se deben reunir las Subdirecciones con la Dirección de la Sede del Litoral para analizar las inquietudes suministrada por su personal.

VI.- REPRESENTACIÓN PROFESORAL ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SEDE DEL LITORAL:

La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica presentó el punto titulado “Representación Profesional ante el Consejo Directivo de la Sede del Litoral”.

La Prof. Lobo, presentó la postulación de los profesores Elba Márquez y Armando Jiménez, ambos como Representantes Profesorales interinos.

Dicha solicitud se basa en el Reglamento de Elecciones, artículo 64, párrafo primero, el cual estipula "que en el caso de que no se hubieren presentado candidatos, los cargos respectivos serán declarados vacantes por la Comisión Electoral o la subcomisión electoral del Núcleo y suplidos interinamente por las personas designadas a tal efecto por el Consejo Directivo. Los mandatos interinos podrán durar hasta la realización de las elecciones correspondientes."

El Prof. Feliberto Martins, Director-Presidente del Consejo, recomendó elevar la solicitud de nombramiento del representante profesoral y su suplente ante el Consejo Directivo Universitario.

Debatido el punto y realizada la selección, los consejeros se dieron por informados y acordaron aprobar los siguientes postulados:

<i>Principal</i>	<i>Suplente</i>
<i>Prof. Elba Márquez</i>	<i>Prof. Armando Jiménez</i>

VII.- PUNTOS VARIOS:

1.- Econ. Marisol Escobar: *1) Informó sobre la actualización del Fondo de Trabajo y las Cuentas Institucionales que maneja la Sede del Litoral, se entiende por fondo de trabajo la cuenta que mantenga una cantidad fija y por reposición. Actualmente se cuenta con diez (10) fondos de trabajo, de los cuales algunos se eliminan, otros se reasignan, se cambian de denominación o aumentan los montos del fondo (la data con los cambios de la situación actual y propuesta de los Fondos de Trabajo se encuentra como anexo en el acta). Las Dependencias que tuvieron variación en el fondo de trabajo fueron: el Departamento de Seguridad y Servicios se le reasignó al Departamento de Seguridad Industrial; a la Unidad de Laboratorios se le suspende por no existir hasta la fecha una delegación de la unidad jerárquica para el manejo del mismo; a la Oficina de Relaciones Públicas (para boletos aéreos) se le elimina; al Departamento de Ingeniería de Mantenimiento se le cambia la denominación y se le aumenta el fondo; al Departamento de Desarrollo Estudiantil se le elimina, ya que la unidad de adscripción envió la delegación de firma de esta unidad y no autorizó el manejo del mismo; la Oficina de Relaciones Públicas se le cambia la denominación a la Unidad de Relaciones Públicas e Información y se le aumenta el fondo, pero en estos momentos está suspendido, porque no existe hasta la fecha delegación de la unidad jerárquica para el manejo del mismo; la Dirección de Información Académica se elimina; al Departamento de Adquisiciones y Reproducción se le cambia la denominación al Departamento de Servicios y se le aumento el fondo; la Dirección de Administración se elimina y se reasigna el fondo a la Dirección de la Sede del Litoral y se aumenta; la Coordinación de Extensión Universitaria delega el manejo del fondo y se aumento el monto. Indicó que se enviará comunicación a cada una de las Unidades donde se le informe de los cambios del Fondo de Trabajo. 2) El siguiente aspecto tiene que ver con las cuentas corrientes institucional con la agencia Corp Banca que maneja la Sede del Litoral, existen once (11) cuentas, las cuales se clasifican de la siguiente manera: cuenta (A) para gastos corrientes (pagadora) que abarcar los gastos que dispongan de disponibilidad presupuestaria; cuenta (B) denominada Ingresos Académicos (recaudadora) para los depósitos de aranceles académicos; cuenta (C) para Ingresos Propios (recaudadora) donde se depositaban todos aquellos ingresos que no procedían de la academia; cuenta (D) denominada bolsa de trabajo de estudiante se elimina; cuenta (E) ingresos propios como proyecto académico del Restaurant Escuela; cuenta (F) de ingresos propios se elimina; cuenta (G) de ingresos propios (recaudadora) a través de la Coordinación de Extensión Universitaria se suspendida por firma; cuenta (H) a través de la Dirección de Investigación, está cuenta se encuentra actualmente suspendida. Existe una cuenta (I) en la agencia del Mercantil para la Revista Perfiles en lo correspondiente a proyectos académicos. También existe una*

cuenta corriente en la agencia del Banco Venezuela para ingresos académicos la cual es recaudadora. 3) Informó que se está trabajando con el programa Kerux y desde el pasado jueves 05/03/2008 se están realizando los cheques por el Departamento de Finanzas en la Sede del Litoral. Acotó que durante la actualización del programa Kerux que se realizó la semana pasada, se estuvo tres (3) días sin poder realizar ningún tipo de cheque, lo cual traer como consecuencia el atraso del trabajo de finanza. 4) Señaló que se está terminando de realizar la mudanza de su Departamento a la Sede del Litoral.

2.- Prof. Evelyn Lobo: 1) Informó que no se ha dado divulgación al horario del transporte que sale en el horario de las 7:30 p.m. hacia Caracas, ya que los profesores han manifestado su desconocimiento. Tampoco se ha informado al personal académico de la apertura del desayuno en el comedor. 2) Indicó que le fue manifestada la preocupación de los estudiantes becarios, porque, tienen aproximadamente seis (6) meses sin el pago de la beca. 3) Manifestó su preocupación por el costo de los cartuchos que se requieren para la impresoras que se adquirieron recientemente para casi todas las unidades de la Sede del Litoral, acotando, que si el almacén podrá tener en su stock este requerimiento. 4) Indicó que está trabajando en la Comisión de Gestión de Riesgo para las Sedes, pero en los actuales momentos se está trabajando como un proyecto de investigación y desarrollo en el área de Gestión de Riesgo de la Universidad Simón Bolívar en la Sede del Litoral, donde estaríamos funcionando como la sede de ese programa de investigación y sería a nivel del Estado Vargas una referencia importante a nivel nacional. Señaló que este programa puede generar líneas importantes de investigación, que pueden abarcar desde lo concerniente a la gestión de organismos públicos del Estado, como lo referente a la capacitación a las comunidades. El primer paso que se está realizando con estas actividades es elevarlo para su aprobación ante el Decanato.

3.- Prof. Lilian Pineda: 1) Señaló que la Ing. María Auxiliadora, está trabajando a nivel de información con lo que tiene que ver con los puntos de riesgo que corre la Sede del Litoral y presentar la información de alerta a tiempo, ellos solicitan un espacio abierto para realizar una charla donde ellos puedan difundir a la comunidad universitaria los problemas de riesgo que corre la Sede y cuales serían las previsiones del caso, se propone realizar esta actividad en la Plaza Techada. 2) Con respecto a la Proveeduría en las instalaciones de Camurí, señaló que la Comisión de Arrendamiento recibió la propuesta que les entregó el Arq. Oscar Ghella que se le suministraron uno egresados del Núcleo, donde ellos proponen colocar un módulo frente al Cajero del Banco Mercantil, el cual prestaría los servicios de fotocopiado, venta de lápices y otros elementos académicos que se requieran para el uso de los estudiantes. 3) También informó sobre la propuesta de un punto inteligente que está ofreciendo el Cafetín, el cual le permitirá a la comunidad universitaria de servirse de lo que requiera con sólo pisar la opción.

Se levantó la sesión a las 11:55 de la mañana.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los trece días del mes de marzo de dos mil nueve.

Prof. Feliberto Martins
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Agatina Cammaroto
SECRETARIA